

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52
VALDARACETE

RÉGIMEN ECONÓMICO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3, del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se hace público, para general conocimiento, que ha sido aprobado definitivamente el presupuesto de esta Entidad Local de Valdaracete, correspondiente al año 2024, el cual fue aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento de Valdaracete, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2024 (y habiéndose realizado exposición pública, mediante anuncio insertado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 61, de fecha 12 de marzo de 2024, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de Valdaracete). A los efectos previstos en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, no habiéndose producido reclamaciones, se publica el Presupuesto del año 2024 de esta Entidad Local, resumido por capítulos:

ESTADO DE INGRESOS
A) OPERACIONES CORRIENTES

1. IMPUESTOS DIRECTOS	270.702,50 €
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	20.500,00 €
3. TASAS .Y OTROS INGRESOS	162.224,69 €
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	505.125,68 €
5. INGRESOS PATRIMONIALES	14.514,00 €

B) OPERACIONES DE CAPITAL

6. Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
7. Transferencia de Capital	0,00 €
8. Activos financieros	0,00 €
9. Pasivos financieros	0,00 €
TOTAL ESTADO DE INGRESOS	973.066,87 €

ESTADO DE GASTOS
RESUMEN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO
A) OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
1.	Gastos de Personal	404.596,81 €
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	391.136,72 €
3.	Gastos financieros	8.712,50 €
4.	Transferencias corrientes	138.245,84 €

B) OPERACIONES DE CAPITAL

6.	Inversiones Reales	30.375,00 €
TOTAL ESTADO DE GASTOS		973.066,87 €

RESUMEN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
(RESUMEN ÁREA DE GASTOS)

Área de Gastos 1	114.365,00 €
Área de Gastos 3	190.039,70 €
Área de Gastos 4	75.125,00 €
Área de Gastos 9	593.537,17 €
TOTAL ESTADO DE GASTOS	973.066,87 €

- a) Plazas de funcionarios:
- Con habilitación de carácter nacional:
 - Secretario-Interventor. Grupo: A1.

Actualmente, en acumulación con la Agrupación de Municipios de Valdaracete-Brea de Tajo.

- b) Personal laboral:
- Oficial 1.^a.
 - Dos educadores/as.
 - Dos administrativos/as.

Contra la presente aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso administrativo, conforme determina el artículo 171 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Valdaracete, a 12 de junio de 2024.—El alcalde, Amando Expósito Huelves.

(03/9.391/24)

